

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 15 del 2.004

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA, BODEGAS Y
CONSTRUCCIONES INBOYCO S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, a continuación presento el informe de las actividades realizadas durante el año de 2.003

GENERALIDADES DE LA ECONOMIA:

El inicio del nuevo gobierno, estuvo marcado por un alto desequilibrio fiscal, aducido a los valores pendientes de pago del gobierno anterior. Esta fue la razón mediante la cual se justificó el incremento de los precios de combustibles en alrededor de un 15% y que a su vez marcó un incremento de los diferentes precios en el mercado.

Luego de la negociación con el Fondo Monetario Internacional, durante el año no se han producido situaciones relevantes en lo económico, a no ser la falta de decisión gubernamental para tomar decisiones que produzcan un ambiente de seguridad para el desarrollo de las actividades. Por ello, a finales de año, el índice de inflación cerró con una cifra de una dígito, esto es de 6,07% que está generado por una altísima contracción de la demanda en el mercado.

Si bien es cierto que algunos parámetros macro económicos son halagadores. Sin embargo, la economía del país no muestra una imagen que propicie un despegue económico, debido a que aun persisten costos de servicios públicos altos, tasas de interés elevadas, ausencia de crédito y

sobre todo la inseguridad jurídica, social y política, que hace que las condiciones no sean óptimas para atraer inversión extranjera.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

La empresa en lo económico se desenvolvió con normalidad y se facturó el valor de U.S.\$ 67.000,00. El resultado del ejercicio es una utilidad de U.S.\$ 9.665,05

En los estados financieros al 31 de diciembre del 2.003 se muestra una situación aceptable, respaldada por las inversiones en empresas muy sólidas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

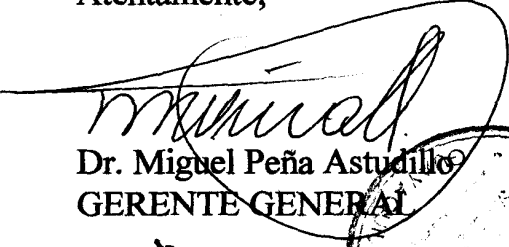
En el ejercicio económico del 2.003, la compañía realizó y cumplió con todas las disposiciones y obligaciones contractuales, fiscales y tributarias

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.004

Es de esperar que las autoridades del gobierno tomen las acciones adecuadas y generen un marco adecuado en el que el aparato productivo desarrolle sus actividades generando riqueza, bienestar y tranquilidad.

Señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento y que en el presente año, las circunstancias permitan alcanzar los resultados que esperamos.

Atentamente,


Dr. Miguel Peña Astudillo
GERENTE GENERAL

29 APR. 2004



**INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES
INBOYCO S.A.**

Guayaquil, abril 28 del 2.004

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad**

De mis consideraciones:

Como Presidente Ejecutivo y como tal, Representante Legal de Inmobiliaria Bodegas y Construcciones Inboyco S.A. y con el propósito de cumplir con su requerimiento, debo indicarles que la compañía, no tiene firmado ningún contrato con el Estado Ecuatoriano

Por la atención que se digne dar a la presente, quedo de Ud.

Atentamente,

**Por INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES INBOYCO
S.A.**

**Ing. Miguel Peña Valle
PRESIDENTE EJECUTIVO**



9 Abr. 2004